

**ESCUELA DE IDIOMAS
COMITÉ DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS**

ACTA 564 DE 2019

Carácter: Ordinario
 Fecha: 26 de marzo del 2020
 Lugar: Virtual (Google meet)
 Hora: 2:00 p.m.

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Mercedes Vallejo	Jefe de Formación Académica		X	
Ana Elsy Díaz	Docente	X		
Claudia Gutiérrez	Coordinadora Lic. Lenguas Extranjeras	X		
Fabio Arismendi	Docente	X		
Cristina Cadavid	Docente	X		
Doris Correa	Docente	X		
Iván Flórez	Coordinador de Prácticas Lic. Lenguas Extranjeras	X		
Juan Rodrigo Bedoya	Coordinador Comité de Autoevaluación	X		
Lida Arroyave	Coordinadora Lic. Lenguas Extranjeras – Oriente		X	
Luz Mery Orrego	Docente	X		
María Elena Ardila	Docente		X	

María McNulty	Docente		X	
Miguel Betancourt	Docente		X	
Maure Carolina Aguirre	Docente	X		
Erika Quintero	Auxiliar	X		
Vania Herrera	Representante de Estudiantes de Lic. Lenguas Extranjeras		X	

Orden del día:

1. Balance contingencia (Avance en clases desde la virtualidad, propuestas desde el comité para la Escuela)
2. Cronograma de trabajo comité (Ajustes programas quinto y sexto semestre)

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Coordinación de licenciatura en lenguas extranjeras – Claudia Gutiérrez	Balance contingencia (Avance en clases desde la virtualidad, propuestas desde el comité para la Escuela)	La profesora Claudia explica la idea de hablar un poco sobre cómo se están llevando a cabo las clases durante este tiempo de contingencia. Los profesores manifiestan sus experiencias y preocupaciones rente a la manera en la que se están desarrollando las clases a causa de la pandemia. De manera general, los miembros del comité hablan sobre diferentes plataformas virtuales y las herramientas útiles para el desarrollo de las clases virtuales.
Coordinación de licenciatura en lenguas extranjeras – Claudia Gutiérrez	Cronograma de trabajo comité (Ajustes programas quinto y sexto semestre)	La profesora Claudia dice que recibió los programas del sexto semestre y los comentarios por parte de los docentes. Con esto se llega a dos acuerdos: - Antes de enviar los programas del sexto semestre al comité de currículo sería mirar las sugerencias del quinto semestre para aplicarlas a los del sexto e incorporarlas de una vez antes de

		<p>enviarlos nuevamente al comité de currículo. Por ejemplo, para los encargados de los cursos del sexto semestre, deberán mirar las sugerencias del quinto y aplicarlas de una vez a los del sexto antes de enviarlas.</p> <p>- Los profes que trabajaron en los del quinto semestre deben mirar las sugerencias que hicieron el comité de currículo y Consejo de escuela y hacer una carta cogiendo cada sugerencia y explicando por qué no se aplica o se acoge la sugerencia. Si se tiene en cuenta la sugerencia se dice por qué y así mismo si no se hace.</p> <p>Sobre la formación docente, se expresa preocupación que se esté poniendo en manos del comité de carrera el desarrollo profesional de los docentes de cátedra ya que no se cuenta ni con tiempo ni recursos.</p> <p>La profesora Claudia pasaría un borrador para pasar las inquietudes al comité de currículo de que no se puede poner como formar a los profesores de cátedra ni sobre el desarrollo profesional.</p> <p>Se concluye que se hará una carta dirigida a formación académica para responder a la introducción de la carta con comentarios y es adicional a la que van a escribir los que escribieron los programas del quinto semestre, excepto práctica que ya estaba aprobado.</p> <p>Se estipulan dos semanas para llevar a cabo esto.</p>
--	--	---